Región de Murcia
Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

NOTA INFORMATIVA

EXPTE: CSE/1100/1100881441/19/PA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA Y EL CENTRO DE ESPECIALIDADES DOCTOR QUESADA SANZ DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA I - MURCIA-OESTE".

Las empresas licitadoras a este expediente deben incluir en el SOBRE B, su OFERTA TECNICA, preferiblemente en soporte electrónico y una declaración responsable en la que únicamente conste el cumplimiento de los mínimos de experiencia exigidos en el apartado 6 "Medios humanos" del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las empresas licitadoras deben incluir en el SOBRE C el ANEXO V debidamente cumplimentado y una relación detallada tanto de los técnicos vinculados al contrato como de los años de experiencia de cada uno de ellos. No es necesario identificar a los técnicos con nombre y apellidos.

A la empresa que resulte adjudicataria se le exigirá acreditación documental de la experiencia citada anteriormente.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO
Servicio Murciano de Salud
Hospital "Virgen de la Arrixaca"
CONTRATACIÓN PÚBLICA

EL SERVICIO DE CONTRATACION